

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.

FECHA: 15 de enero de 2018

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL – REINTEGRO-

DEMANDANTE: SERGIO HUMBERTO LAVARAD GÓMEZ

DEMANDADO: CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UIS CAPRUIS EN LIQUIDACIÓN Y CONTRA LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UISALUD

RADICADO: R. 68001.31.05.005.2016.00496.01
R.T. 2017-833

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 12 DE ENERO DE 2018

MAG. PONENTE : HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

“PRIMERO: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Bucaramanga el 03 de Noviembre de 2017, de conformidad con la razones expuestas en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: COSTAS a cargo del demandante vencido en el recurso. (...).”

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, **hoy 15/01/2018** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibidem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija **hoy 15/01/2018**, a las 4:00 p.m.